Cab.do Miercoles 28 de Marzo de 1708

En la muy noble y muy leal fide. Ciudad de Murcia en la sala de las Casas de la Corte della miercoles veinte y ocho de marzo mil setez.os y ocho los muy Ill.es S.res Murcia se juntaron q. hubieran Cavildo Cor.o dis zitado, Clasaner, Lizenziado D.n Fran.co Quintanar Alcalde mayor desta Ziudad, D.n Simeon Amorado de los R.s, Conmenos, D.n Diego Mr.z de Molina, D.n Franz.co Rocamora, D.n Guerno de Yepes, y D.n Diego Mr.z Zarzosa R.es Regidores =

bienvenida al señor obispo =

La Ziudad Considerando ser preziso que por su parte se de la bienvenida al Ill.mo S.or obispo que se a ll.do de la dehesa a su palazio. Acordo que los señores D.n Diego Alexandro Portocarrero y D.n Diego Mr.z Zarzosa Reg.es a quien nombra por Comisarios, para que pasen a cumplir con esta urbanidad =

Malgar Madrid

Salazar

Pedro Fran.co de Calderon